

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires & de 1992.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución Nº 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -a partir del día de la fecha- entre los oficiales superiores de la. -personal administrativo y técnico- señores Daniel Gustavo Lavergne, del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº2 de Morón, y Alfio Agustín Santuchi, de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social.

Registrese, hágase saber y archi-

vese.-

